

Funcionarios de ONU revisarán situación de aborígenes en Canadá

11/05/2013



El Gobierno canadiense ha autorizado a los funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a revisar la atención de Ottawa a las comunidades aborígenes.

Según la información difundida por la Radio Internacional de Canadá, el relator especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya, los miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han sido autorizados por Ottawa a realizar visitas al país norteamericano para revisar la atención social que el Gobierno conservador del primer ministro, Stephen Harper, brinda a las comunidades aborígenes.

Dichos funcionarios realizarán el próximo año una visita a Canadá, ocasión que aprovecharán para tratar temas como el acceso de los indígenas al agua potable, la vivienda y la educación. Dichos expertos también examinarán las gestiones del Ejecutivo y la policía para resolver los casos de al menos 600 mujeres y niñas indígenas desparecidas en los últimos años.

Los abusos a los derechos humanos en Canadá se han incrementado drásticamente durante el Ejecutivo de Harper. Las comunidades aborígenes son consideradas como uno de los sectores más golpeados por problemas de discriminación, marginalización y pobreza; viven en condiciones de pobreza que se ven agravadas por la insalubridad del agua potable, la vivienda inadecuada, la adicción a ciertas sustancias y las altas tasas de suicidios.



Funcionarios de ONU revisarán situación de aborígenes en Canadá Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

Mediante un informe divulgado el 19 de diciembre de 2012, Amnistía Internacional (AI) urgió a Canadá a hacer frente a los abusos de los derechos humanos en el país, en particular con respecto a los derechos de los pueblos indígenas.

En Canadá viven un millón 400 mil 685 nativos, que forman parte de las llamadas Primeras Naciones, las poblaciones mestizas y las esquimales; actualmente constituyen el 4,3 % de los habitantes del país y el 23 % de la población carcelaria, es decir, uno de cada cuatro reos es indígena.

De acuerdo con la organización independiente Junta de Conferencia de Canadá, en los últimos años los indígenas se han convertido en los principales usuarios de los programas públicos de alimentación, a fin de poder llegar a fin de mes y cubrir sus gastos domésticos.